

Aperciben a Taboada por denuncia

ALEJANDRO LEÓN
 Y VÍCTOR MARTÍNEZ

Santiago Taboada, candidato de la Oposición a la Jefatura de Gobierno, fue notificado anoche sobre un apercibimiento en su contra, luego de que fue denunciado por presuntas amenazas hacia una ex trabajadora de la Alcaldía Benito Juárez.

El lunes, la ex funcionaria, Alejandra Orozco, interpuso una denuncia contra Taboada.

Aseguró que, cuando laboraba en el área de Participación Ciudadana de la BJ, recibió la instrucción de re-

unir a un grupo de personas para amedrentar a vecinos que se instalaban en la explanada de la demarcación para promover un proceso de revocación de mandato en contra del panista.

Tras ser despedida y no ser respaldada por Taboada, decidió hacer públicos los hechos.

Ayer, Taboada dio a conocer un video en el que policías ministeriales le entregaron un apercibimiento en su domicilio por una investigación por amenazas.

Sin embargo, el aspirante a la Jefatura de Gobierno calificó el acto como una intimi-

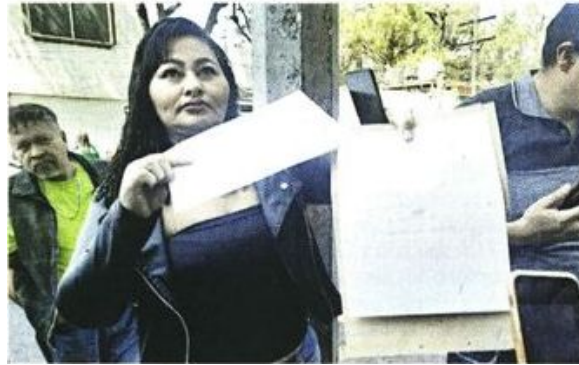
dación de la Fiscalía de Justicia de la CDMX. Agregó que los agentes acudieron a bordo de un automóvil sin balizar y con placas particulares.

“Me parece increíble e indignante que una carpeta de investigación que me quieren fabricar sólo tarde dos días en integrarse y dos días en notificarse”, dijo Taboada a los policías ministeriales.

“Le están girando un apercibimiento, es de una carpeta de investigación que se inició por el delito de amenazas”, explicó uno de los agentes al político.

El Alcalde fue apercibido por un agente del Ministerio Público para que no se acerque ni intimide a la ex trabajadora.

“En caso de incumplimiento de la medida, la persona denunciada se hará acreedora de una medida de apremio prevista en la Ley, consistente en una multa económica de hasta 20 días de salario mínimo”, advirtió la Fiscalía



La ex colaboradora aseguró que laboraba en el área de Participación Ciudadana de Benito Juárez.

Especial

